

INVITACION A VOTAR POR LA LISTA POR LA LISTA 2 PARA DELEGADO ANTE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA

Desde Jesus Alberto Lopez Galvis <jlopezga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 08/08/2025 10:29

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Listaclld <listaclld@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (294 KB)

WhatsApp Image 2025-08-04 at 9.04.57 AM.jpeg;

👉 CANDIDATURA NACIONAL DHR — UN REPRESENTANTE DE ACCIÓN - Marcando el # 2 en el Tarjetón, este 25 de agosto de 2025. 08:am 05:pm. Es el momento de expresar sus necesidades cómo servidores judiciales.

Daniel Hernán Rincón

Candidato a Representante Nacional ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial (2025–2027)

🏛️ ¿Por qué es importante la Comisión Interinstitucional Nacional?

Este órgano reúne en una misma mesa a los presidentes de las Altas Cortes, al Consejo Superior de la Judicatura, a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y al Fiscal General de la Nación.

Su función es coordinar, unificar criterios y proponer políticas públicas, proyectos de inversión y reformas legales para el fortalecimiento del Sector Justicia.

Tras la Ley 2430 de 2024, la Comisión tiene un papel más vinculante: el Consejo Superior de la Judicatura debe pedir su concepto previo para definir estructura y planta de personal.

Además, actúa como canal de interlocución con el Congreso, el Gobierno y la sociedad, y como espacio de prevención de conflictos internos en la Rama Judicial.

📄 MIS PROPUESTAS COMO REPRESENTANTE NACIONAL

1 Fortalecimiento institucional y transformación del Sector Justicia

Presentar políticas públicas nacionales para mejorar estructura, clima y cultura organizacional.

Prevenir el daño antijurídico derivado de relaciones laborales deficientes o discriminatorias.

2 Canal directo con las bases judiciales

Crear un teléfono abierto y un sistema de consulta periódica con Comisiones Seccionales y servidores judiciales en todo el país.

Detectar y llevar a la Comisión Nacional las realidades territoriales, priorizando zonas con riesgo, rezago institucional o alta conflictividad.

3 Defensa del mérito y de la independencia judicial

Garantizar que el mérito sea principio rector para ingreso, permanencia, promoción y ascenso, también en vacantes temporales y transitorias.

Impulsar un proyecto de ley que regule las relaciones laborales en el Sector Justicia, fortaleciendo carrera judicial y administrativa.

4 Bienestar laboral y transformación cultural

Luchar contra toda forma de violencia laboral, de género, acoso y discriminación.

Promover un Plan de Buen Retiro Digno para trabajadores prepensionados.

Garantizar derechos laborales de todo el personal del Sector Justicia, incluidos quienes vienen del extinto DAS.

5 Régimen de transición para provisionalidad

Proponer un régimen de transición para servidores en provisionalidad por vacantes definitivas sin lista de elegibles vigente, con base en el art. 132 No.2 de la Ley 270/1996 y el Caso Esquivia vs. Colombia.

✅ Vota con convicción

 25 de agosto de 2025

 Solo podrás votar con tu correo institucional.

 Elige representación con voz, acción y convicción.

Su representante y amigo,

Daniel Hernán Rincón

Candidato 2025–2027 – Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.